



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA**  
**SECRETARÍA**

**LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA**

*En cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 02 de abril de 2024, el cual ordena en su numeral tercero “TERCERO: ORDENAR a la Secretaría General de la Corporación, que fije aviso en los términos del artículo 282 del CPACA, convocando a las partes a la diligencia de sorteo del magistrado ponente, la cual se practicará al día siguiente de su desfijación, a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) ...”*

**AVISA**

Que mediante providencia del dos (2) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se decretó la acumulación de procesos de radicados 23001233300020230017300 y 23001233300020230017500, al proceso con radicación 23001233300020230017400, seguidos contra el alcalde electo del municipio de Moñitos, señor José Félix Martínez Bravo, en el medio de control de nulidad electoral, de esta manera se avisa que se convoca a las partes a la diligencia de sorteo del magistrado ponente, la cual se practicará al día siguiente de su desfijación, a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) en cumplimiento a lo preceptuado en artículo 282 del CPACA.

Montería, fecha tres (03) de abril del año dos mil veinticuatro (2024)

  
**CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
Secretario

